Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.° — Mahón, juéves, 8 Octubre de 1891. — N.° 3.068

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de EL LIBERAL

Guatemala en la Exposicion de Chicago

Sr. Director de EL LIBERAL.

El Sr. George P. Scriven, Comisionado especial enviado á las Repúblicas de Centro América por el Departamento latino americano de la Exposicion Universal Colombina, escribe dando cuenta de que uno de los primeros actos del nuevo Ministerio de Guatemala sido organizar una Comision que represente á aquella República en el gran certamen internacional que se celebrará en Chicago. Según el Sr. Scriven no era posible mejor acierto en la eleccion del personal que se ha escogido para constituirla.

Figura á la cabeza de la Comision el Sr. Dr. D. Gustavo E. Guzman, que representó á Guatemala en Paris en 1889, y es persona de vasta instruccion y experiencia. Como hombre de ciencia, perfectamente conocedor de su país, y familiarizado prácticamente con las exigencias de esta clase de asuntos, nadie mejor que él podia escogerse para atender á los detalles y ejercer una supervision general sobre el trabajo á que la Comision debe dar cima. Nadie conoce mejor que él las industrias y los recursos de Guatemala; y á ninguno le es más fácil dar con el hombre que se necesita, aún en las localidades mas remotas, entre los cazadores y leñadores del pais, y entre los recogedores de yerbas y plantas medicinales, para formar preciosas colecciones.

El Sr. D. Leon Rosenthal, que es otro de los Comisionados, es un joven negociante, que vive en la capital, y está lleno de entusiasmo por la Exposicion. El ha representado en sus ausencias al señor Scriven, cuando este en cumplimiento de su mision ha tenido que marchar de Guatemala á las demás Repúblicas.

El tercer Comisionado es el Sr. D. Ignacio Solís, tambien muy entusiasta en favor de la Exposicion, y personaje prominente de aquel pais. A su parecer Guatemala tiene ahora una excelente oportunidad para mostrar al mundo la magnitud é importancia de sus recursos y riqueza.

El Congreso de Guatemala ha concedido un crédito de duros 20.000 en oro para la construccion de un edificio en Chicago, y otro de duros 100.000 para atender á los gastos que ocasione la exhibicion de sus propios artículos.

El Departamento latino-americano de la Exposición Colombina acaba de recibir noticias del Brasil en que se dice que el Gobierno del Estado de Rio ha abierto un crédito de quince mil pesos, que se emplearán en los trabajos preparatorios, ya empezados, á fin de asegurar una buena representación de las riquezas y productos de aquel Estado en la Exposición de Chicago.

La Casa de Guatemala en la EXPOSICION DE CHICAGO

Los Comisionados que el Gobierno de Guatemala tuvo á bien nombrar para atender á los intereses de esta República y representarla debidamente en la Exposición Universal Colombina, que son los Sres. Dr. Don Gustavo E Guzmán, Don Leon Rosenthal, y D. Ignacio Solís, celebraron su primera reunión á poco de recibir sus nombramientos, y empezaron á ocuparse de arbitrar el mejor medio de realizar su encargo con el mejor lucimiento posible.

Lo primero que se acordó fué pedir á la Junta Directiva de la Exposición en Chicago, que se conceda á Guatemala una *manzana* de terreno (cerca de dos acres) para construir en ella un edificio que sea típico de la arquitectura nacional de aquel pais en sus antiguos tiempos, aplicándose á este objeto el crédito de 20 000 pesos en oro concedido por el Gobierno. Es probable que al llevar á cabo este plan, se escoja para copiarlo y reproducirlo en todos sus detalles uno de los antiguos palacios de Antigua, ciudad que figura entre las mas antiguas no solo del territorio que hoy se llama Guatemala sino de todo el Nuevo Mundo.

Esta casa tendrá un gran patio, con plátanos, naranjos y flores y plantas tropicales características del país, y en sus habitaciones se mostrará entre otras cosas, además de los productos de la naturaleza y de la industria, una banda de la gente del pueblo tocando la *marimba* y otros instrumentos locales, y grupos de mujeres haciendo tortillas, chocolate, café, y otros manjares y bebidas característicos. Allí tambien se exhibirán diversas industrias locales, y se verá prácticamente el modo con que los naturales, en los diferentes distritos, fabrican muchas interesantes curiosidades.

Monumentos antiguos.—Los organizadores de la Exposicion de Chicago se proponen edificar en aquella ciudad reproducciones fieles de los antiguos monumentos de América. Entre estos restos de la antigua civilizacion americana, figurarán eu primera línea: el templo del Sol, de Chichen Itzá, en Yucatan, la casa de las Monjas de Uxmal y una antigua casa de Mérida, hoy propiedad de la familia Peon. Igualmente se expondrán en Chicago los modelos tomados de los monumentos de Yucatan por M. Desiré Charnay y depositados en el museo del Trocadero de París.

Los últimos periódicos brasileños contienen muchas noticias sobre la Exposicion de Chicago, que muestran el gran interés que aquella ha despertado en el interior del país.

El Sr. Dr. D. Cerqueiro Ceasar, Vice-Presidente del Estado de San Paulo, ejerciendo el poder en la ausencia del Sr. Presidente ha nombrado una comision compuesta de siete ciudadanos prominentes para que ayuden al Gobierno recoger á buen tiempo una coleccion de productos de aquel Estado y exhibirlos en la Exposicion Universal.

El Ayuntamiento de la ciudad de Juis de Fora ha nombrado una comision compuesta del Sr. Dr. Don Ernesto de Andrade Braga, y los Sres. Fonseca, Antonio Mendez Barrete, Bernardo Mascarenhas, y Joaquin Eloy de Andrade, para que consigan una buena representacion de aquella ciudad en Chicago. Se concederá un crédito liberal para el efecto.

Noticias de la misma clase se dan en la prensa local de las ciudades del interior, siguiendo la iniciativa del Sr. Capitan Rodgers que es el Comisionado enviado por el Departamento latino americano de la Exposición, y prueban el trabajo tan meritorio que se están haciendo para fomentar un interés universal en favor de la Exposicion.

El Sr. Captain Rodgers viaja en compañía del Sr. Capitan Cordeiro de Graca, distinguido oficial de la marina brasileña, que representa al Gobierno Federal y que ha sido el gran auxilio. El periódico más prominente de San Paulo dice de estos señores:

«Los distinguidos viajeros ya han visitado los Estados de Minas y Rio cuyos Presidentes les han prometido todo el auxilio posible. Ayer tuvieron una conferencia con el Sr. Presidente de este Estado, habiendo sido bien recibidas, como era de esperarse, y salen en pocos dias para Rio do Sul y Santa Catharina, con la misma mision. Cada estado tendrá una seccion y será bien representado en la gran Exposicion.

El departamento latino americano de la Exposicion Universal acaba de recibir un cablegrama de Bogotá dando noticias de que el congreso de Colombia ha votado duros 80,000 en oro para procurar en la Exposicion de Chicago una representacion adecuada de los recursos de aquel pais. Se han nombrado tambien Comisionados para que formen la coleccion de artículos que han de exhibirse.

Estos Señores que han empezado ya sus trabajos son, D. Carlos Martinez Silva, exsecretario de Hacienda de la República, y que representó á Colombia como delegado en la Conferencia Internacional Americana; D. Salvador Camacho Roldán, ex-secretario de Relaciones Exteriores de la República; Don Vicente Restrepo, uno de los hombres de letras y de ciencias más eminentes de Colombia, y autor de una excelente obra sobre las minas é industria minera de aquel pais, y de una compilacion de las leyes de minas que rigen en el mismo, y D. Gonzalo Ruiz, que tambien es persona de distincion, y á quien se considera como el mas atendido en el ramo de antigüedades del país.

La eleccion de estos caballeros y la cuantiosa suma que el Congreso ha votado para este objeto hace cierto que Colombia estará amplia y lucidamente representada en la Exposicion. Es indudable que no hubieran podido escogerse personas mas competentes y á propósito para el caso que las que se han elegido.

La Comision de objetos extranjeros de la Exposicion Universal Colombina ha recommendado la construccion en el Parque de Jackson, en Chicago, de un reproduccion fiel del antiguo convento de La Rábida, en Palos, España. Se recordará que este convento está mas intimamente asociado con la vida de Golón que ningun otro edificio en el mundo. Aquí fué donde aquel llegá á pedir agua y pan para su hijo, y aquí se le proporcionó alojamiento durante los dos años en que desarollaba su teoría de un pasaje occidental para las Indias, aquí fué donde vivió mientras hacía los preparativos para su viaje, y en la pequeña capilla del convento oyó misa en la mañana en que se hizo á la vela. Aquí tambien se refugió al regresar del viaje del descubrimiento y aquí siempre halló alojamiento hospitalario y cómodo en los dias de su tristeza y ansiedad.

Se intenta que la reproduccion sea exacta. El edificio será de las mismas dimensiones, de igual material, y donde haya alguna imperfeccion en el original, aunque sea una teja quebrada, será reproducida fielmente. El trabajo se hará bajo la direccion del Sr. Franklin W. Smith, rico y entusiasta arquitecto de aficion que vive en una casa de campo morisca llamada Zorayda en San Agustin de la Florida, durante el invierno, y pasa el verano en Saratoga en una casa construida como las de Pompeya. El señor Smith ha tenido mas experiencia en la reproduccion de la arquitectura antigua que ninguna otro persona, y ofrece sus servicios sin costo alguno á la Exposicion.

La lámina adjunta dá una vista del pintoresco y antiguo edificio.

Las Repúblicas de las Américas DEL CENTRO Y DEL SUD

El Capitan Cotton ha llegado á Washington de regreso de Honduras, y da cuenta del profundo interés que se siente en aquella República en favor de la Exposicion, y que esté interés va creciendo en todo las paises centro americanos á medida que van viendo más claro que esta es la mejor oportunidad que se les presenta para dar á conocer sus riquizas y sus productos y acrecentar su comercio.

El Tiniente Scriven informa desde Salvador que el Gobierno de esta República construirá en Chicago su propio edificio, para el cual se necesita espacio amplio, que se reservará desde ahora.

El Gobierno de Nicaragua ha comisionado al Sr. D. A. Salaverri para que se encargue de su representacion en la Exposicion Colombina. Este señor fué el que más se empeñó para qne su país estuviese bien representado en la Exposicion de Paris, y no se muestra menos entusiasta al emprender los trabajos para la gran Exposicion en honor de Cristóbal Colon. No cabe duda que Nicaragua hará una lucida exhibicion.

El edificio que Nicaragua, hará construir en Chicago costará más de duros 10.000, y en él se exhibirán tambien varios naturales del país, ilustrando prácticamente sus costumbres, trajes y oficios. El número de expositores particulares será crecido.

Bajo la direccion del Sr. Luis F. Carillo se ha establecido en Bogotá una oficina de informacion para los viajeros. Se publicará por ésta un prospecto de uña excursión en grande escala,, y se están haciendo arreglos con las compañías de trasporte para expedir boletines de ida y vuelta, iguales á los que se usan en Europa.

Muchas personas se aprovecharán de esta oportunidad para hacer una visita á los Estados-Unidos.

M. P. HANDY.

Chicago 3 Septiembre 1891.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Los ferro-carriles por dentro

El conocido propagandista, director de *El Monitor del Comercio*, D. Juan Diaz Forcada está en Salamanca y allí ha dado una conferencia pública, explicando minuciosamente á los comerciantes salmantinos lo que son y lo que hacen las compañías de ferro-carriles.

Sentó una vez mas—dice el periódico que extractamos—la afirmacion de que los consejeros de las compañías, sus principales auxiliares, á cuya sombra éstas cometen un sinnúmero de atropellos, son los personajes más significados en la política, incluso los ministros; arrancó el velo con que éstos pretenden ocultar su intervencion en los beneficios de las compañías, cuando llegan á instalarse en las poltrones oficiales, pues aparentan

dejar los cargos de consejeros con que aquéllas remuneran su proteccion, presentando las dimisiones, de las cuales no se da cuenta hasta que son dimitidos del ministerio, y entonces no se les admiten para que continúen cobrando cual si nada hubiera pasado.

Añadió que entre estos prohombres políticos había algunos perceptores á la vez de cuatro sueldos en concepto de consejeros de cuatro empresas distintas; sueldos que éstas abonaban gustosas á cambio de que les sean dispensados los abusos.

Para demostrar cuan envidiados son esos cargos, á los cuales no va anejo trabajo alguno, citó el hecho de que el difunto Sr. Alonso Martinez era en la época de su fallecimiento presidente del Consejo de la compañía del Norte, y que al ocurrir esta vacante se proveyó en el vicepresidente señor marqués de la Habana.

La vicepresidencia que éste dejaba disputábase entre el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y D. José Elduayen, y para salir del apuro dando gusto á los dos pretendientes, se creó una vicepresidencia más.

Presentó el contraste de estos hechos que en España se consienten con los procedimientos empleados en otros países, refiriendo el caso ocurrido en New-York, donde los tribunales condenaron á un concejal con seis meses de prision y cinco mil duros de multa tan sólo por haber recibido un regalo de una empresa ferroviaria.

Examinando la legislacion sobre ferro-carriles, dice que hay más de mil seiscientas reales órdenes que hacen ilusoria la ley.

Pasó despues á indicar los remedios que debian oponerse á semejante desbarajuste, fijándose principalmente en dos capitalísimas infracciones que han venido empleándose contra el comercio.

La primera consistía en negarse las compañías a fijar el plazo reglamentario de los transportes en los talones, omitiendo el día y la hora en que se verificaba la expedicion, informalidad que el orador persiguió hasta conseguir, al objeto de evitarla, una real orden en tiempos del Sr. Navarro Rodrigo.

Mas resulta que los *factores* de las compañías ignoran los plazos reglamentarios.

Llamó la atención de los comerciantes de Salamanca acerca del derecho que les concede el art. 371 del Código de comercio para negarse á recibir las mercancías, dejándolas por cuenta de las empresas, que están obligadas á abonar su importe al precio de venta cuando no llegan dentro del término legal, advirtiendo que si no quieren utilizar este derecho, pueden utilizar otro que por el mismo artículo se las otorga de reclamar los perjuicios que les irrogue la demora en el envío, siempre que estos perjuicios no excedan del valor de la cosa transportada.

La segunda cuestion tratada referíase á la PRESCRIPCIÓN que se alega por las compañías para evitar las reclamaciones; prescripción que en las leyes no existe y que ellas fijan en seis meses abusivamente.

Respecto de los privilegios que las repetidas compañías disfrutan, citó las *tarifas transitorias* para demostrar que son letra muerta, pues no se tienen en cuenta sino para lo favorable á las empresas, parte que éstas denominan, ignora por qué, *máximas legales*; las *tarifas especiales*, verdadero absurdo que establece la odiosa exaccion de mayor estipendio en razon del menor recorrido, siendo además tales los privilegios amontonados en beneficio de las empresas, que hasta han sido autorizadas para adoptar una geografía especial.

Dedujo los desastrosos resultados de tales privilegios, poniendo de relieve el perjuicio que se ocasionaba a unas comarcas en provecho de otras, merced al cual Cataluña absorbía sin título alguno justificativo de este monopolio la importancia industrial de otras regiones menos favorecidas en la cuestion de harinas.

Dió la voz de alarma acerca de una nueva tarifa proyectada, y que se piensa poner en vigor por la poderosa compañía del Norte desde el día 10 de Octubre, lo cual, a juicio del Sr. Forcada, no sucederá, porque el comercio de España entera se opondrá á ello y lo evitará, si preciso fuera, á estacazos. (Prolongados aplausos.)

Con admirable claridad expuso que no solo los intereses del comercio, sino los del Estado, tambien se lesionaban con las tarifas especiales, pues pagando el 50 por 100 solamente de tarifa general por el material de guerra, etc. que transporta, resulta más gravado todavía que los beneficiados con aquellas.

Indicó los medios de que las compañías se valen para obtener ilícitamente mayores utilidades, exigiendo de sus modestos y poco inteligentes empleados, los factores, las cantidades que cobran de menos al comercio y apoderándose de las que perciben de mas, las cuales no son devueltas ni al comerciante ni al factor.

El Sr. Forcada fué muy aplaudido por la concurrencia, y después la Cámara de Comercio le obsequió con un banquete.

La tarifa postal en Francia

Entre los votos emitidos por los consejos generales franceses en su última sesion, hay uno que ha despertado en nos otros particular interés, y que emana del Consejo general de la Mancha, que lo ha adoptado por iniciativa del diputado M. Legrand. Este voto tiende á que se rebaje la tarifa de correos á 10 céntimos por carta como tipo único para toda la nacion francesa. Tiene tanto mayor interés hablar de la oportuna iniciativa de M. Legrand, cuanto que ya ha obtenido su primer resultado en este sentido, pues la comision acaba de ser sorprendida con el parecer de M. Millerand, encargado por el ministerio de Correos y Telégrafos para estudiar el asunto, quien abarcando en sus grandes líneas la proposicion de M. Legrand, preconiza, asimismo, la utilidad de la rebaja mencionada.

No hace todavía muchos años que el precio de transporte de una carta, que se calculaba segun la distancia, alcanzaba para distancias un tanto largas proporciones que nos parecerían hoy colosales.

En 1827, por ejemplo, el transporte de una carta á mayor distancia de 300 kilómetros costaba 70 céntimos y gradualmente se elevaba hasta 1'20 francos para un recorrido de 750 kilómetros.

La adopcion de la doble reforma de la unificacion y rebaja de la tarifa, camino en que habian precedido Inglaterra y Bélgica, obtuvo, así en Francia como en el extranjero, resultados verdaderamente notables.

Estos resultados han permitido establecer que de una manera casi absoluta, cuanto más mínima ha sido la tarifa, mayor fué el numero de los pliegos expedidos por correo.

De 1848 data la primera aplicacion de la tarifa única, que era entonces de veinte céntimos.

Temíanse de pronto las consecuencias que esto pudiera tener para el Tesoro; resultando, sin embargo, al cabo de algunos años, lo contrario de lo que se temia.

En la exposicion de su voto da Mr. Legrand sobre este particular una serie de datos sumamente interesantes.

Hélos aquí:

En 1849 el producto obtenido en correos descendió de 47 millones de francos á 36. Pero desde 1850, en que alcanzó á 30 millones, fué en aumento, logrando 39 millones en 1851, 43 en 1852 y 50 en 1854.

Esta progresion fué constante, no desmintiéndose ni por un momento y alcanzando en 1869 á 86 millones.

Puédese, pues, afirmar con Mr. Legrand que «la baratura de la tarifa es lo que mejor asegura el aumento del producto».

Los Estados Unidos poseen 37.000 oficinas de correos, Inglaterra 17.000, Alemania 17.000 y Francia 7.000.

En tanto que los correos americanos expiden anualmente 3.500 millones de cartas é impresos, los ingleses 2.000 millones, los alemanes 1.700 millones, Francia no transporta mas que 1 400 millones.

Estas cifras que señala Mr. Legrand, dan los siguientes promedios por habitante:

Estados-Unidos, por habitante 71 cartas.
Inglaterra, por id. 61 id.
Alemania, por id. 41 id.
Francia, por id. 37 id.

El americano recibe ó envia, pues, doble número de cartas que el francés.

La rebaja del franqueo á diez céntimos sería un medio excelente. Sin duda resultaría de esto una disminucion de ingresos para el Tesoro, pero sería ésta momentánea y en muy corto espacio de tiempo compensada por aumentos seguros.

Hace observar además Mr. Legrand que es una heregía económica lo de asimilar la tarifa postal á un impuesto.

La tarifa postal no debe ser más que la estricta remuneracion ó prorrata del servicio prestado, de un gasto consentido por el Estado. Si como dice muy bien Mr. Legrand estuviera confiado aquel á la industria privada, no se toleraría, por seguro que realizara á costa del público, como lo hace el Estado, un beneficio de 40 millones de francos.

La aplicacion que de esto debe sacarse es que en España esta tambien el servicio caro.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Casino DE UNION REPUBLICANA

Continua abierta la suscricion en este casino para coadyuvar al pago de las multas impuestas por el señor Gobernador de la Provincia á los individuos de la Junta de Gobierno del disuelto casino *Instruccion Alayorense*.

* *

Queda abierto un abono para las funciones que se celebrarán en su salon-teatro durante la próxima temporada de 1891 á 92.

Las listas de suscricion y condiciones de abono se encuentran en poder del Conserge.

La Comision.

Ya era hora.—En la mañana de hoy se han colocado en la calle de Andreu las tablillas indicadores de la direccion que deben seguir los carruajes en la citada calle, la que es desde la Plaza de la Esplanada á la calle de Prieto y Caules.

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestro queridísimo amigo y correligionario el ex-diputado provincial D. Francisco Morillo.

Dámosle nuestra cordial bienvenida.

* *

En el propio vapor ha llegado tambien nuestro no menos querido amigo y paisano el aplaudido bajo D. Juan Gil-Rey, que, como ayer dijimos, viene á pasar una temporada al lado de su apreciable familia.

Bien venido sea.

—

Esta tarde de 6 á 7 y media, como de costumbre, la brillante música del Regimiento de Baza tocará en el paseo de Isabel II las siguientes piezas:

1.ª Paso doble "Bien venido,, Meyerbeer.
2.ª Overtura "La Sota de Espadas,, Suppé.
3.ª Fantasía original, Suppé.
4.ª Retreta Austriaca, Kaler.
5.ª Polka, arreglada, Perez.
6.ª Paso doble, Marín.

—

El primer macero del Ayuntamiento dará razon de una oveja que se encontró extraviada por este término municipal.

—

En el vapor-correo *Puerto-Mahon* han llegado hoy nueve presos destinados á la Penitenciaria de la fortaleza de Isabel II.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores, por lo que les pueda interesar, sobre el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos del Regimiento Infanteria de Baza, referente á la subasta y remate de correage inútil procedente del disuelto Batallon Depósito de Figueras.

—

Segun podrán ver nuestros lectores por el anuncio que insertamos en otro lugar de este número, varios sócios del Casino de Union Republicana, tratan de organizar una serie de funciones en el salon teatro de la Sociedad.

Al efecto se está gestionando con varios artistas de reconocido mérito la formacion de un cuadro dramático ó de zarzuela segun crean mas conveniente.

Adelante y celebraremos infinito que sus esfuerzos se vean premiados con una extraordinaria concurrencia lo cual no será difícil dado el respetable número de sócios con que ya cuenta el espresado casino.

—

Los pasajeros que ha conducido el vapor-correo *Puerto-Mahon* llegado esta tarde, son los siguientes:

De Barcelona

D. Sebastian Sicre, Ana Moll y dos mas, Manuel Medina, Alejandro Sans, Ignacio Casasnovas, Francisco Morillo, Pascual Sampere, Francisco Rita, Guillermo Orfila, Sabino Vilar, Nicolás Ticoulat y un hermano, Pedro Pujol, Martin Valls, Miguel Sintes, Gabriel Mac, Eduardo Pons, Miguel Triay, Antonio Orfila, Tres guardias civiles y nueve presos, Fernando Gimenez, Sebastian Carreras, Ramon Mañet, Onofre

Andreu é hija, José Pons, Juan Mantou, Francisco de la Rosa é hijo, Buenaventura Salas, Francisco Vilar, Francisco Juliá, Leopoldo Corominas, Ramon Boget, Juan Gil Rey, Juan Ruiz, Rafael Monjo, Gregorio Pons, Un Sr. Teniente de Ingenieros, Juan Lucas, Vicente Marqués, Juana García, Pascual Pique, Vicente Peña, Gabriel Taltavull, Juan Pantalon, José Casteyó.

De Alcudia

D. Jaime Santmartí, Joaquin Roig, Antonio Riera, Juan Batista, Guillermo Mateu.

Total 68.

* * *

Los salidos ayer para Palma en el vapor-correo *Menorca* son:

D, Francisco de P. Sierra, Juan Tous, Francisco Antem, Juan Martinez, Antonio Sol, Zenon Batlle, Buenaventura Payarols, Francisco Estradere, Juan Colomer, Miguel Cardona, Francisca Arrobat, Rita Thomás, Isabel Thomás, Tomás Simon, José Navarro, Pedro Juncá, dos individuos de tropa, un cabo, un carabinero, una esposa y tres hijos.

Total 24.

En el Registro de la Propiedad se necesita un escribiente.

BOLSA DE MADRID

7 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	75'450
4 por 100 exterior de 1891.	76'600
4 por 100 amortizable	87'950
B. H. de Cuba de 1886	104'450
Acciones Banco España.	411'500
París 8 días vista	8'900
Lóndres 90 días vista.	00'000

BOLSA DE BARCELONA

7 de Octubre 4-30 t.

4 por 100 interior.	75'420
4 por 100 exterior.	76'370
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba 1886	104'870
Id. id. 1890.	97'620
Banco Hispano Colonial	60'050
Acciones ferro-carril Francia.	35'900
Id. Norte.	64'550
Id. Orense	14'550
Id. Almansa.	154'000
Obligaciones Francia.	61'120
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	37'750
Id. Almansa	70'500
Compañía Trasatlántica	86'620
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	16 rs. v.

paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

S. Demetrio mr.

Santo de mañana

S. Dionisio Areopagita ob.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 8.

Para Barcelona, berg. *Clara*, capitan D. Aniceto Matamala, con 10 trips. y palo tinte.

Para Barcelona, laud *Providencia*, pat. José Ortega, con 5 trips. y trigo.

Buques entrados.

Dia 8.

De Barcelona y Alcudia, v. c. *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips. 68 pas., efectos y la correspondencia.

CORREO DE HOY

Telegramas

Paris 5, 3 m.

Parece que dará lugar á complicaciones lo ocurrido en Italia con los peregrinos franceses.

El Gobierno francés no sabe que partido tomar tanto más en cuanto concurre la dificultad de no conocer de un modo exacto los sucesos ocurridos.

Sin embargo; los peregrinos, aunque niegan los demás actos poco cultos que se les atribuyen, conceden que algunos de ellos escribieron sobre la piedra funeraria de Víctor Manuel: «¡Viva el Papa Rey!»

La opinion en Francia está muy dividida acerca de la apreciacion de los sucesos de Roma.

Madrid 6, 5'45 t.

Se han reunido en el ministerio de la Gobernacion los representantes de la provincia de Toledo para tratar de los socorros y de la reedificacion de Consuegra, manifestando cada cual las medidas que en su concepto eran mas urgentes.

El ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de la actividad con que habian procedido los comisionados del gobierno añadiendo la relacion de los trabajos realizados hasta ahora, y ha felicitado al elemento militar por el concurso que habia prestado.

El señor D. Venancio Gonzalez ha dado las gracias al gobierno por el celo que habia desplegado y por los ausilios que habian prestado todas las clases sociales.

El comisario regio ha anunciado que el jueves marchará á Consuegra.

Se confirma que el Consejo de ministros ha sido aplazado hasta que regrese la Corte á Madrid.

El premio del oro en la República Argentina se cotiza á 447.

El ministro de Ultramar marchará mañana á Huelva con objeto de ocuparse en los asuntos del centenario de Colon.

Madrid 6, 6'15 t.

El gobernador de Santander ha enviado un telegrama, diciendo que se ha declarado hoy un terrible incendio en una casa de la calle de Cisneros, el cual se ha propagado rapidamente á los edificios vecinos, añadiendo que las autoridades han acudido á prestar los oportunos socorros, pero que sus esfuerzos han resultado inútiles por el fuerte viento Sur que reinaba y la carencia de aguas para dominar la catástrofe. El Gobernador ha dispuesto que vayan á ayudar los trabajos las bombas del ferrocarril y las de varias fábricas. El incendio amenaza destruir dos barriadas.

Madrid 6, 6 45 t.

Sigue el incendio que se ha declarado en Santander. Están ardiendo 15 casas, figurando entre ellas el Hospital y la Casa de Caridad. Los enfermos han sido trasladados lejos del lugar de la catástrofe. Hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal. La poblacion está muy alarmada y trabaja en la estincion del fuego. Los daños materiales son considerables. En una casa hubo necesidad de derribar la puerta para sacar las materias esplosivas que habia en ella. Tambien han sido salvadas varias personas. El gobernador civil ha telegrafiado tambien que el huracan reinante puso en grave peligro á varias lanchas pescadoras y que se les mandó ausilio á fin de evitar desgracias.

El gobernador civil de Leon dice que en pueblo de Cubillas. Ayuntamiento de Erdiezmo se ha declarado un incendio que ha destruido 19 viviendas y 11 pajares. No ha ocurrido ninguna desgracia personal y las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

En un telegrama procedente de Lisboa, se dice que el tren correo que salió de Campanha en direccion á Douro, descarriló cerca de la estacion de Juncal. Este siniestro lo motivó la rotura de una traviesa metálica. La máquina y el furgon quedaron con las ruedas enterradas fuera de la vía y casi todos los coches descarrilados. El susto de los pasajeros fué grande y algunos de ellos sufrieron contusiones.

Madrid 6, 7 30 n.

S. M. la Reina Regente saldrá el día 12 de este mes de San Sebastian de regreso para Madrid.

S. M. la Reina se detendrá 24 horas en Burgos, en donde visitará á los heridos á consecuencia del choque del tren, el monasterio de las Huelgas y la Catedral.

S. M. la Reina Regente llegará á Madrid el dia 14.

Continúa el incendio de Santander. La falta de material de incendios imposibilita los trabajos. Las fuerzas militares ayudan á estinguir al fuego, habiéndose conseguido localizarlo.

El Sr. Planas y Casals ha celebrado varias entrevistas con el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia sobre algunos asuntos de interés para la provincia de Barcelona, habiendo sido aprobado el presupuesto adicional de la Diputacion.

Madrid 6, 9-45 n.

Se desmiente que el sarampion haga estragos en el Pardo.

Los gran duques Wladimiro y Alejo llegarán el día 22 á Madrid.

El incendio de Santander, despues de haber destruido quince casas, se ha propagado á otras. Se trabaja para localizarlo. Hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Segun el *Correo*, una comision del Ayuntamiento de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para tratar de la trasformacion del Hospital de la Santa Cruz en Manicomio, y añade que parece que el ministro ha contestado que se haga la obra con fondos locales.

Madrid 6, 10-15 n.

Dice la *Epoca* que los periódicos siguen hablando de crisis, que según unos se planteará cuando venga S. M. la Reina y segun otros cuando se abran las Córtes. Añade la *Epoca* que dará otra tercera version, y es que la crisis se planteará cuando termine la segunda legislatura. Dice finalmente que cuando se trate de sustituir algun ministro, el partido conservador tiene bastantes de quienes disponer.

Paris 6, 2'5 t.

Roma.—Los últimos peregrinos franceses han marchado esta madrugada á la estación de las atueras, no habiendo ocurrido el menor incidente.

Constantinopla.—Una partida de ladrones levantó los rails cerca de Haidar Pacha, en el Asia Menor, con objeto de hacer descarrilar un tren de viajeros; pero el tren pudo detenerse oportunamente y los ladrones apelaron a la fuga.

Paris 6, 4 50 t.

Los grandes duques Alejo y Wladimiro han llegado esta mañana y permanecerán dos dias en París antes de marchar a San Sebastian.

Londres.—Los huelguistas han suspendido completamente el trabajo en los muelles de Waligg á consecuencia de la disminucion de los salarios; pero los patronos han declarado que no quieren ceder.

Copenhague.—Han llegado á esta ciudad la familia imperial de Rusia y la familia Real de Grecia.

París 6, 5-58 t.

La comision de aduanas del Senado ha reanudado sus tareas. El presidente de dicha comision, M. Jules Ferry, ha anunciado que el ministro de Comercio sostendrá los aranceles aprobados por la Cámara de los diputados y combatirá todos los derechos que tratan de establecerse sobre las primeras materias y en general todas las modificaciones propuestas por la comision del Senado.

París 6, 8-10 n.

Esta tarde ha fallecido el primer lord de la Tesorería y leader de la Cámara de los comunes, M. Smith.

París 6, 11-5 n.

Los obreros vidrieros se han declarado en huelga en Carmaux, Monluçon, Givors y Rivedegier. Se teme que todos los vidrieros de Francia sigan este ejemplo.

Viena.—Un incendio ha destruido cincuenta casas en Marosillye. Ha perecido mucho ganado.

MISCELÁNEA

Dice un tenor:

—Yo he recorrido medio mundo, y he lucido mi voz en los principales teatros del globo.

—¿Conocerá usted muy bien la Geografía?

—No, en Geografía no he cantado nunca.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 7 5-45 t.

Se da como cosa muy probable que en el Consejo de ministros que se ha de celebrar el sábado se plantee la crísis, la que segun dicen los ministeriales quedará reducida á la salida del Sr. Silvela el cual desea descansar por algun tiempo, siendo casi seguro que sea elegido presidente del Congreso.

Ha fallecido Mister Parnell.

Los tenedores de papel del Uruguay residentes en Madrid protestan contra la conversion que se proyecta.

Madrid 8 10-30 m.

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto concediendo facultades extraordinarias al señor comisario regio para atender á las apremiantes necesidades de Consuegra.

Tambien publica otro real decreto convocando para Setiembre del año próximo á una exposicion internacional de Bellas Artes.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

ANTIGUA CASA RIERA

NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

CANUT

Tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un variadísimo surtido de novedades cual puede desear el comprador de más distinguido gusto.

30, CALLE NUEVA, 30

Ayuntamiento de Mahon

PROPIOS

El dia 14 del corriente mes á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo por lo que resta del actual año económico, la caseta-carnicería situada en la Plaza de la Pescadería y marcada con el número 10, bajo el pliego de condiciones en que se remataron las otras casetas situadas en dicha Plaza, y que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quince pesetas mensuales verificándose por pujas á la llana y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte deberá constituirse un depósito provisional de veinte y cinco pesetas en la Caja municipal y presentar cada postor su respectiva cédula personal.

Mahon 3 Octubre de 1891.—El Alcalde presidente, Juan Orfila.

Regimiento de Infantería Baza núm. 56

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles procedentes del disuelto Batallon Depósito de Figueras, se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el dia 30 del actual, á las diez de la mañana, en el cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto, siendo el precio mínimum del kilo el de 0'50 ptas., en vista del buen estado en que se halla dicho correaje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse á este punto en el dia mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipacion al Sr. Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas á la vista cuando tenga lugar el acto.

Mahon 4 Octubre 1891.—El Capitan comisionado, Domingo de Arriba.

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Octubre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 640, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
3	de 40.000.	120.000
3	de 30.000.	90.000
10	de 10.000.	100.000
15	de 5.000.	75.000
501	de 1.500.	751.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 500.000 pesetas	148 500
2	aprox. de 6.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 5.000 id., para el premio 2.° . .	10.000
2	id. de 4.000 id., para el premio 3.° . .	8.000
640		2.190 000

Mahon 29 Septiembre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Buñuelos á 16 céntimos de escudo la libra de 400 gramos, calle del Castillo n.° 45.

MIEL

Refinada y de superiores calidades.

Miel de Menorca de primera clase á una peseta libra de 400 gramos.
Id. de id. de segunda id. á 75 cts. de pta. id.
Id. de Cuba de primera id. á 50 id. id.
Id. de id. de segunda id á 45 id. id.

— Notables descuentos al por mayor —

Queda aun una poca poca existencia del delicioso y tan renombrado dulce de la estacion ARROPE á 50 cts. de pta. la libra.

Confitería La Palma, Hannóver, 13

En venta Lo está la casa n.° 52 de la calle de Isabel II. Informarán en la misma.

Para vender Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.° 23. Informará el Notario D. Francisco Mercadal. h

En venta Lo está la casa calle del Cármen n.° 47. Informes Castillo 188. 9

Cocinera En Bajamar n.° 26, informarán de una que desea hallar ocupacion exclusiva. Está bien enterada del oficio. c

Aprendiz Se necesita uno en la Barbería de Juan Comellas, calle de las Moreras, núm. 50.

A la Gran Baratura del Catalan

Solo por 20 dias permanecerá en Mahon para liquidar todos los géneros á mitad de precio en pañería para trajes y abrigos de señora, lanas para vestidos de todos colores, felpas lisas y labradas de seda y una infinidad de otros géneros propios para señora.

Por la mañana en la Plaza y por la tarde calle de Pescadores n.° 11.

TRASLADO.—El concido sastre don Antonio Orfila ha trasladado su taller de la calle del Angel n.° 1 á su antiguo domicilio, calle Nueva, 35.

El despacho y administracion del coche-correo de Mahon á Ciudadela y viceversa, ha trasladado sn domicilio de la calle Arravaleta á la Plaza del Príncipe n.° 2.

Buñuelos de ensaimada

Los habrá los domingos y dias festivos á 18 cénts. de escudo la libra, en la calle de Gracia n.° 41, casa de D. Juan Florit.

Traslado El conocido encuadernador D. Pablo Fábregues, se ha trasladado desde la calle del Bastion n.° 13 á la de San José n.° 1. En su nuevo domicilio admitirá suscriciones á toda clase de obras y periódicos, igualmente que encargos para imprenta y litografía.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos en Villa-Cárlos, calle de la Iglesia, en casa de Bernardo Pons, Bollería Mahonesa, á 45 cénts. de pta. los 400 gramos.

Vino tinto de Binisalem

SUPERIOR CALIDAD

Véndese al precio de 45 cénts. de pta. (18 de escudo) litro, en la calle del Bastion n.° 20.

Dos casas. Se desean vender las que en la calle Cos de Gracia están marcadas con los núms. 5 y 9. Informará su dueño en el Hotel BUSTAMANTE.

Para vender Lo está la casa calle de Melians n.° 25 Alayor. En la misma casa informarán.

Buñuelos Los habrá todos los domingos y dias festivos, á 16 céntimos de escudo la libra de 400 gramos; calle de la Plana, número 17.

Pintor. Se encuentra en esta poblacion un jóven pintor que desea hallar ocupacion en dorar, pintar, decorar habitaciones, empapelarlas y demás referente al objeto.

Dirigirse en la imprenta de este periódico.

Para vender ó alquilar

Lo está el huerto de la calle de la Iglesia n.° 8. Dará razon *en Quitis Mancha* ó en la calle Mayor n.° 141, Villa-Cárlos.

Para alquilar Lo está la casa, calle San Roque n.° 15. Informes calle de Hannóver 4.

JOSÉ CARRERAS

Sastre

Acaba de llegar de Barcelona provisto de un rico y abundante surtido de paños del país y extranjeros, jergas y estambres propios para trajes y abrigos de invierno.

7, IGLESIA, 7.--MAHON

Algarrobas de Ibiza de superior calidad. Se venden á 23 rs. vn. el quintal por partidas de 30 quintales arriba, y de dicha partida á bajo á razon de 24 rs. vn. el quintal. Laud MAYO, en el muelle, cerca la Aduana, patron Vallverde. 2

Piano en venta Hay uno de Bernareggi, en buen estado, en esta imprenta darán razon.

En venta. Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres, un carro de aguador útil para toda clase de trabajo y un burro de superior calidad. Calle de Andreu, (antes Negros) n.° 10, informarán.

Aprendiz Se necesita uno de 12 á 13 años de edad en la imprenta de Francisco Fábregues, Calle de la Infanta, 17.

En venta Lo está una casa situada en la calle de San Jorge n.° 11.

Para su ajuste pueden dirigirse calle Prieto y Caules, 106.

Sirvienta En esta imprenta informarán de una casa con tres de familia, que se necesita una que esté algo enterada de los quehaceres domésticos. d

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES